

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.286

Director: Don José Estraña

Viernes 24 de enero de 1919

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
EL DOMINGO, TARDE Y NOCHE  
La magnífica reproducción cinematográfica de  
**Los Intereses Creados**  
y ADRIA RODI  
PRECIOS: Por la tarde.—Butaca, 1 peseta.—Paseos, 12 pesetas.  
Por la noche.—Sirvo para el espectáculo la entrada de Casino.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO

Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Avenida de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.º

**Rodrigo D. Espina**  
ABOGADO

Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVERGA

**FABIOLA**  
DIAS 29 Y 30  
**SALA NARBON**

**De Portugal.**

En Portugal se han sucedido, una tras otra, y con intervalo de pocos días, dos revoluciones: una republicana contra la tendencia monárquica de los hombres que han reemplazado a Sidonio Paes en la gobernación del país; otra monárquica contra sus mismos hombres, a quienes se tachó de sostener el estado de cosas que dió en tierra con los Braganzas.

No es posible, sin que exista una gran desorientación en la opinión pública, que puedan darse esos dos tan opuestos movimientos en corto espacio de tiempo y contra los mismos gobernantes, y esa desorientación es uno de los mayores males que en la actualidad padecen nuestros vecinos y hermanos en raza.

La revolución democrática fue vencida por la fuerza de las armas con la toma de Santarém, y quienes la promovieron se han unido a sus vencedores para combatir a la que podemos llamar revolución aristocrática o monárquica, cuya importancia no es posible negar, pero cuyas proporciones no son bien conocidas, pues mientras unos telegramas afirman que el ex Rey don Manuel se niega a aceptar la corona, que de tan violenta manera había caído de su cabeza, otros le dan por ausente de Inglaterra y sobre la costa de Portugal, respondiendo al llamamiento que hacen sus partidarios.

Pero triunfe ó no esa intención monárquica, puede asegurarse que no será la última que en Portugal se promueva para derribar al régimen que allí impera, y que han de sucederse muchas revueltas, y se ha de derramar mucha sangre antes que se afianse una situación capaz de devolver al país la paz que le falta para desarrollarse y no despreciables riquezas naturales.

La razón de esto es fácil de comprender: Portugal vivió muchos años apartado del concierto europeo; recibía de España, de quien temió siempre aspiraciones de conquistadora, y sufrió sumisa la influencia inglesa, que había hecho del reino de los Braganzas una colonia británica. De Italia, a pesar del enlace de sus familias reinantes y de Francia, no obstante haber contribuido el capital francés y el delga al desarrollo de la red ferroviaria lusitana, vivía aún más alejado, y sin fuerzas para sostener su imperio colonial, que es uno de los más importantes del mundo, sin industria, capaz de disputar los mercados extranjeros en concurrencia con los de otros países, llevaba vida puramente negativa, que dió por resultado el servilismo en el pueblo y la corrupción en las clases directores que se disputaban el poder y luchaban por el medio personal, viciando al régimen, a la sociedad de que formaban parte y a cuanto tuviera conexión con la cosa pública.

Los ideales democráticos y socialistas fueron poco a poco penetrando en el país; hombres exaltados y audaces trataron de salvarle, y así se preparó y estalló la revolución que costó la vida al Rey Carlos y al príncipe heredero, y elevó al trono a don Manuel, para arrojarle después y proclamar la República.

Esta, como institución nueva, a la que no están acostumbrados los portugueses, tendrá que luchar mucho para afianzarse definitivamente, pues no se varía con facilidad el Gobierno de un pueblo, que no olvida sus costumbres y sus tradiciones, ni prescinde en un día de sus sentimientos antiguos; pero irá poco a poco y trabajosamente abriendo paso, y acabará por arraigar cuando con la generación presente desaparezcan los ideales monárquicos.

Véase el ejemplo de Francia, que después de un siglo y de una larga preparación republicana, todavía antes de 1914 no podía considerar definitivamente implantado el actual sistema de Gobierno.

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AVENIDA DE ESCALANTE, 10, 4.º

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretales.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.  
Reanuda su consulta.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA

Calle de Castelar, 4  
**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.º

Ayuntamiento acuerde con el "referendum" de los vecinos, y con subvenciones que reciban del Estado por delegaciones ó servicios especiales.

Y también, también se podría mejorar la vida municipal de los pueblos rurales, constituyendo, sin quebranto de las actuales municipalidades, "distritos rurales administrativos", á los que se agruparían los pueblos limítrofes que por su escaso vecindario y falta de recursos no puedan aisladamente realizar determinados fines que afectan á la vida municipal moderna. En muchos pueblos de esta provincia se pensará que es todo un acierto esta "base", que quizás haya discutido y aprobado ya al Asambleas de Segovia.

**LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS**  
POR TELEGRAMA

**ASAMBLEA DE SEGOVIA**  
Segovia, 23.—La Asamblea de Diputaciones castellanas prosigue su labor, estudiando las peticiones presentadas para condensar las aspiraciones y deseos en una ponencia única, encomendada á conseguir la autonomía amplia de los Ayuntamientos y las Diputaciones, dentro de la unidad nacional.

Mañana celebrará sesión la Asamblea para discutir esa ponencia única, formulando las bases definitivas que han de elevarse al Gobierno.

A la una de la tarde se celebró en el salón de la Diputación provincial un espléndido banquete, ofrecido por los diputados de Segovia á los representantes de las demás Diputaciones.

Al descorcharse el champagne, el gobernador civil, don Atanasio Bachiller, ex diputado provincial de Valladolid, dirigió una salutación á los asambleístas, sintiéndose orgulloso de ser castellano, región noble, sufrida y trabajadora, siempre dispuesta á defender á la Patria.

También el alcalde de esta ciudad saludó afectuosamente á todos.

Luego el presidente de la Diputación de Segovia, don Higinio Arribas, ofreció delicadamente el banquete á los asambleístas, diciendo que era el agasajo de Segovia humilde, como esta provincia, pero que se ofrecía con el corazón.

Entonó un himno á la personalidad de los Municipios, nervio nacional. Justificó la necesidad de la existencia de las Diputaciones y de la región dentro de la unidad de la Patria.

Después el presidente de la Diputación de Valladolid, señor Gómez Díez, contestó con un elocuente saludo agradeciendo el banquete, y diciendo que Valladolid estará siempre unida por vínculos de afecto á Segovia, pueblo hidalgo, comuero, con historia gloriosa y con inapreciable tesoro de joyas artísticas.

Declaró que de hecho quedaba constituida la Mancomunidad castellana, y que enviaba un abrazo á todas las Diputaciones hermanas.

Cerró los brindis, con un elocuente discurso, oportunísimo y rebosante de amor á la región, el representante por Santander, don Victoriano Sánchez, que fué interrumpido con frecuencia por atronadores aplausos.

Dijo que Santander es el puerto natural de Castilla, y que siempre estaba dispuesta esta ciudad á los mayores sacrificios en pro de las provincias castellanas.

Lo que tiene, lo que significa, está siempre á disposición de Castilla, que debe llevar á Santander sus productos, poniendo Santander á disposición de Castilla su puerto, sus medios de comunicación, su industria, sus capitales y todo lo que pueda ser útil y necesario para su desenvolvimiento.

Hizo el señor Sánchez votos porque cada vez se estrechen más los lazos de unión entre Santander y los demás pueblos de Castilla la Vieja en párrafos brillantísimos, que despertaron aclamaciones de entusiasmo y vivas á Santander.

Demostro cómo Castilla ha sido siempre el baluarte y el sostén de la nación, é invitó á las Diputaciones allí representadas á una Asamblea que se celebrará en Santander en el mes de mayo próximo, para tratar de los arreglos de las comunicaciones terrestres y marítimas de Castilla, de los mercados distribuidores de la riqueza agrícola, de las industrias castellanas y de otros asuntos de interés.

Don Victoriano Sánchez fué objeto de una calurosa ovación.

Terminado el banquete, que fué amenizado por la banda de música del Hospicio, los asambleístas visitaron los principales monumentos de la ciudad, acompañados de los diputados de Segovia.

tar un artículo tan nutritivo y necesario como los nuevos, dicho señor proporciono algunos ingresos al Ayuntamiento, producido de las multas que impuso, con el firme propósito de no condonar absolutamente ninguna.

Bueno... Pues en cuanto la campaña sostenida tan valientemente por el señor Méndez se ha interrumpido, por haber dado este señor por terminada la misión que le fué encomendada, la feche y los huecos se han vuelto á vender á precios excesivos, y es de suponer que, á la vez se vuelva á incurrir en la intolerable costumbre, consagrada por la ceguera de la codicia, de adulterar la leche; adulteración de todo punto intocable, porque roba nutrición, roba salud á los débiles, á los enfermos, á las costureros, á quienes tienen el jugo lácteo por principal, y aun por único alimento.

De una señora sabemos que al protestar en un mercado contra el precio excesivo de un artículo, recibió la siguiente respuesta: "¡Si no lo quiere usted, lo deja, que ya no está Méndez!". Y este buen señor Méndez, inofensiva persona que llegó á convertirse en el terror de los que abusan, debiera continuar su interminable labor, poniendo coto de nuevo á los excesos de la codicia, que sólo cometen algunos vendedores, pues la mayoría de los que trafican con los artículos de primera necesidad procuran servir honradamente al público.

Es una pena decirlo; pero aquí, por lo visto, no se escarmienta. Por lo cual parece que hay que volver á empezar la campaña á que nos venimos refiriendo y que dió tan excelentes resultados.

**Impresos económicos**  
En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

**NOTAS LOCALES**

**EL DIA**  
De gran gala asistió ayer el tiempo á la recepción oficial alfonseca.

A primera hora el cielo se presentó heso y la temperatura fué glacial, pero á media mañana desaparecieron los nubarrones, que cubrían la atmósfera y el sol apareció triunfante y risueño, templando el ambiente.

Las músicas y el medio asueto concebido á buena parte de la dependencia en comercios y oficinas, fueron más que motivo para que la Ribera, durante la recepción en el Gobierno civil, estuviese muy concurrida.

En el Paseo de Pereda, muy animado, abundando el elemento femenino.

Por la tarde volvió á cubrirse el cielo de nubes, y aunque no llegó á llover, se hizo sentir el frío.

**POR EL ARTE**  
Un grupo de santanderinos amigos de la cultura y entusiastas del divino arte, han constituido una agrupación musical bajo el nombre de "La Alhambra".

Estos elementos proceden de la antigua masa coral "La Sirena", se proponen consagrar todos sus esfuerzos á difundir y fomentar entre el elemento joven el amor á la música, creando clases de solfeo para niños de uno y otro sexo.

Otra de las finalidades de la agrupación es la organización de un orfeón compuesto de voces mixtas, y una gran rondalla, en la que tengan cabida todos los elementos artísticos santanderinos.

Entre los organizadores de este grupo figuran los señores Cabarga, Peredo, Olivares, y otros entusiastas, secundados hasta la fecha á distancia hasta 51 adheridos.

**Salón Pradera**  
"LA LEY DE LOS HIJOS"

De la nueva comedia de Benavente ha dicho alguien que fué escrita como para salir de un compromiso y esta opinión ha encontrado fácil acogida entre los que pensando en la decadencia del insigne dramaturgo buscan pretextos piadosos que le ensuciarán.

Para nosotros, "La ley de los hijos" es una obra pensada, dialogada y hecha en el cielo del pesimismo benaventista, en esta época—la actual, desgraciadamente—en que el genial autor de "Los intereses creados" el gran exopélico, ha ido derivando de la melancolía á la amargura y de la tristeza al más sombrío desaliento.

Hermana gemela de la "Inmaculada de los dolores" hay también en esta obra comedia una figura de mujer que el dolor idealiza, una víctima de la fatalidad condenada al inerte sacrificio de la remuneración por ese juez implacable que se llama el destino.

Ricardo Puga, dió el mayor relieve al personaje que interpretaba, siendo el padre amante y el esposo digno y magnánimo, grande cuando perdona y cuando sufre y correctísimo siempre.

Muy á tono con los personajes respectivos, Cruz Abrahama, Elisa Sánchez y Lola Valero, y acertados, Domínguez, Marchante y Pierra.

La obra, bien puesta en escena y bien ensayada y dirigida consiguió el aplauso unánime en todos los actos y sobre todo al final.

**J. V.**  
  
**¡Es un consejo de amigo!**

Ello podrá ser verdad ó ello podrá ser mentira mas dicen que no suspira con persistente ansiedad por reanudar su papel, que tan caro le ha salido, el joven y distinguido exmonarca don Manuel.

¡Hace bien! Por muchas cosas, el ser rey de una nación no es una colocación de las más apetitosas, pues hoy son las clases "bajas" las que imponen nuevas leyes, y ellas no quieren más reyes que los que hay en las barajas.

Y hoy ve la indigente grey, la multitud indigente, que ya no hay quien se alimente con sota, caballo y rey...

El rey pasó al ostracismo, el caballo da una cox, y cualquier sota es atroz por lo del bizkaitarrismo.

El don Manuel de Braganza, ha hecho saber á su grey que de volver á ser rey ha perdido la esperanza, y como no es un botonito, ante la restauración, con su poco de aprensión, se acordará de Sidonio, y acudirá á su memoria lo que hace bastante, meses hicieron los portugueses, con su papá, que esté en gloria, y razonando con tino, quizá empiece á recordar que todo el que ve pelar las barbas de su vecino, debe, en Pau y en Carasao, para evitarse un enojo, poner la suya en remojo lo mismo que el bacalao.

¡Se le añoran las bisagras hoy á cualquier real persona! Al que les da una corona deben contestarle: "¡Magras!"

Si de majestad el trato, le da el portugués más fiel, repíquese don Manuel: "Lo de majestad... ¡pa el gato!"

Pues se evitará un sin fin de disgustos si algún día dice al ver la monarquía triunfante y fuerte: "¡A mí, plin!"

¡Respetan alguna ley que les obligue á callar cuando empiezan á "croar" las ranas pidiendo rey?

Pues, tampoco los respetan si pescan á un soberano como con figura mano en algún charco le metan, que cuando el rey más se afana por ellas sin aliviar, dirán del rey que es un pez, ¡un pez que ha salido rana!

Poder estar en su casa, muy tranquilo y sosegado, por las gentes respetado, éno es una dicha sin tasa?

Pues quien vida tan dichosa cambia por un cetro ansiado, para ser un desgraciado le falta muy poca cosa.

Hay quienes hartos están de reinar hoy entre enconos y no se van de sus tronos sólo por el que dirán.

Hay gente buena y sencilla, hay más de una real persona, que de su propia corona está hasta la coronilla...

¡Que los países del Norte de Portugal le reclaman, que con ansiedad le llaman, para "ponerle" una corte?

novedad del espectáculo, se estacionó en los alrededores del Gobierno civil, guardando el orden parejos de la benemérita y de Seguridad y algunos números del Cuerpo de Vigilancia.

El señor La Serna, á quien acompañaban el general gobernador de la plaza, el comandante de Marina, el general Campos Guetera, el inspector de Sanidad marítima, el ex senador señor Zorrilla, los gentiles hombres, don Victoriano López Dóriga, don Javier Riandín y don Carlos Pombo y la Comisión ejecutiva de afirmación monárquica, recibió á las Corporaciones oficiales, autoridades, entidades y particulares, que fueron desfilando por el salón de actos.

La Diputación y el Ayuntamiento asistieron en corporación. Entre el público que acudió al Gobierno civil figuraban bastantes cheros y una Comisión de cigarreras.

El desfile terminó minutos después de la una de la tarde. En el portal del viejo edificio se habían colocado pliegos, que se llenaron de firmas, y buena parte de las personas que desfilaron ante la primera autoridad civil dejaron también sus tarjetas.

El día, despejado, contribuyó á dar brillantez al acto. Al terminarse la recepción se dirigieron numerosos telegramas á la Mayoría mayor de Palacio.

El alcalde de Santander recibió un despacho de su compañero el de Los Corrales, rogándole que representara á aquel vecindario y al Ayuntamiento de su presidencia.

**REPRESENTACIONES Y PERSONALIDADES**  
Entre las muchas personas y distinguidas personalidades que asistieron á la recepción de ayer, y cuyos nombres nos fué imposible tomar, figuran las siguientes, aparte de las que más arriba se mencionan:

Señores obispos de Santander y de Badajoz, Cabildo Catedral, representantes en Cortes; presidente, magistrados y fiscal de la Audiencia, caballeros con grandes cruces, títulos del Reino, caballeros de las Ordenes militares, Juzgados de primera instancia y municipales, Ilustres Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores; segundo comandante de Marina, con su ayudante y el del señor Monreal; Delegado de Hacienda, personal de Aduanas, personal del Gobierno civil, personal de Correos y Telégrafos, Colegio Médico, subdelegados de Sanidad, personal del Instituto General y Técnico, de la Escuela de Industrias y de la Normal, jefes y personal de Obras públicas, director, ingeniero y personal de la Junta de Obras del puerto; personal de Fomento, de Montes y Minas; representaciones de la Cámara de Comercio, Asociación de Ganaderos, Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Señores cónsules de Méjico, Italia, Bélgica, Argentina y Cuba; Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Círculo Conservador, Cuerpo de Prisiones, Club Deportivo Cantabria, Bancos de España, Santander y Mercantil; Centro de funcionarios, representaciones del Pjército, Carabineros y Guardia civil; Círculo Maurista, Compañía Trasatlántica, Tiro Nacional de España, Círculo Mercantil, Ateneo de Santander, Colonias Búlgaras, Vasea y Palentina; Racing Club, Liga de Contribuyentes, Cruz Roja, Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander, Real Club Automovilista Montañés, Hotel, Real, Círculo Liberal, Comisión de Monumentos Artísticos, Casino del Sardinero, Círculo Católico de Obreros, señor marqués de Casa Pombo, marqués de Robrero, Escuela Olímpica Nacional de Pintura, Real Lawn Tennis, Unión Ciclista Montañesa, vicepresidente de la Colonia Navarra, Real Sociedad de Cazadores, Club Marítimo Montañés, Colegio de Practicantes de Medicina, Juventud Conservadora, Monte de Piedad, Unión Club, S. A. El Sardinero, Compañía Santanderina de Navegación, Real Club de Regatas, Sociedad de Arquitectos y Cámara de la Propiedad.

**OBSEQUIOS DE LA JUNTA EJECUTIVA**  
La Junta ejecutiva de adhesión monárquica repartió ranchos extraordinarios á las fuerzas de la guarnición, á los aislados de La Caridad y entre los presos de la cárcel.

Además se obsequió con cajetillas de tabaco á los guardias, marineros de la Armada, etc.

**LA OFRENDA DE MONEDA DE ORO EN MADRID**  
En el oratorio de Palacio se ha celebrado esta mañana una misa solemne, á la que asistió toda la familia real.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de monedas de oro, una más de los años que cumple. Ofició el obispo de Sión.

Desde muy temprano se fué congregando en la plaza de la Armería y en la de Oriente un público numerosísimo. Después de celebrado el relevo de tropas, las personas que estaban en la plaza de Oriente prorumpieron en vivas á España y al Rey, que se vió obligado á salir al balcón.

Las tropas se dirigieron, seguidas de numeroso público, por las calles del Arenal y Puerta del Sol, disolviéndose éstas en la calle de Alcalá.

**DE INFORMACION**

**EL SANTO DE DON ALFONSO**

**EN SANTANDER**  
LA RECEPCION OFICIAL Y EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

Con motivo del santo del Rey aparecieron ayer engalanados con colgaduras y banderas los edificios públicos, los Consulados, los Círculos dinásticos y algunas casas particulares.

Los barcos surtos en bahía hallábanse también empavesados.

Así como y media de la mañana, y haciéndola coincidir con el acto de afirmación monárquica, se celebró en el Gobierno la anunciada recepción oficial.

Frente al edificio Aduana fueron colocadas fuerzas del regimiento de Valencia, y en la Avenida de Alfonso XIII las bandas militar y del Municipio, alternando, tocaron escogidas piezas de su selecto repertorio. La recepción comenzó á los acordes de la Marcha Real.

**EN MADRID**

En el oratorio de Palacio se ha celebrado esta mañana una misa solemne, á la que asistió toda la familia real.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de monedas de oro, una más de los años que cumple. Ofició el obispo de Sión.

Desde muy temprano se fué congregando en la plaza de la Armería y en la de Oriente un público numerosísimo. Después de celebrado el relevo de tropas, las personas que estaban en la plaza de Oriente prorumpieron en vivas á España y al Rey, que se vió obligado á salir al balcón.

Las tropas se dirigieron, seguidas de numeroso público, por las calles del Arenal y Puerta del Sol, disolviéndose éstas en la calle de Alcalá.

Con motivo de la festividad del día, los edificios públicos están engalanados, y las baterías han hecho las salvas de ordenanza.

Gran número de personalidades desfilaron por la Mayoría de Palacio.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY VIERNES, 4 1/2 TARDE

EL JOCKEY, comedia
DOROTEJA, comedia dramática en 3 partes.
VARIETES: ADRIA RODI, Canzonelista.

firmando en el album colocado al efecto.

También se recibieron en Palacio numerosos telegramas de los soberanos y jefes de Estado extranjeros.

EN BARCELONA

LA RECEPCION EN LA CAPITANIA
Se ha celebrado el santo del Rey.

En los edificios públicos y en las dependencias del Estado, así como en numerosos edificios particulares, lucieron colgaduras y banderas nacionales.

Los buques surtos en la bahía aparecieron empavesados.

En el castillo de Montjuich y en los acorazados "Pelayo" y "Alfonso XIII" se hicieron las salvas de ordenanza.

En Capitanía se ha celebrado la recepción oficial que estaba anunciada, acudiendo a ella todas las autoridades civiles y militares, numerosas personalidades, una Comisión de voluntarios de la guerra de Africa y varios consejeros de la Mancomunidad.

A las doce y cuarto se verificó la recepción popular.

A ella acudieron representaciones de todas las fuerzas vivas, incluidas la banca y navieros.

Una banda militar interpretó La Marcha Real, siendo acogida con numerosos vivas y aplausos.

Se calculan en más de diez mil las personas que acudieron a dicha recepción.

Sin una casa de baños.

Hace algún tiempo nuestro estimado convecino, por entonces concejal, don Mariano Rivero, propuso al Ayuntamiento que se instalase en Santander una casa de baños popular, a precios muy económicos, y aun con servicios gratuitos para las clases necesitadas.

El Ayuntamiento aceptó la proposición, y recordamos que se trató de la adquisición de los baños flotantes. Pero nada se hizo, sin duda por consecuencia de la difícil situación por que atraviesa el Ayuntamiento.

Y es extraordinariamente deplorable que en Santander no haya ni una sola casa de baños. Los forasteros que llegan a la ciudad y que no se bastan en una de las pocas fondas que disponen de ese servicio, preguntan donde se pueden bañar, y se encuentran con la desagradable sorpresa de que el vecindario de Santander, salvando la excepción de algunos afortunados, sólo se baña en el verano.

Ya que el Ayuntamiento no se decide a instalar ese servicio, fórmese una modesta sociedad por acciones, y créese una buena Casa de Baños, que producirá, de seguro, al capital un interés bastante aceptable.

Unas cuantas preguntitas.

Con gusto accederemos al ruego que se nos hace para que formulemos en las columnas de EL CANTABRICO las siguientes preguntas, dirigidas al excelentísimo Ayuntamiento:

¿Para qué sirve la buena organización de los Cuerpos de bomberos, si cuando ocurre un siniestro encuentran estas las bocas de incendio inútiles, sin tapas, llenas de fango y de piedras?

¿Para qué sirve el llegar con prontitud a los siniestros, si cuando se va a hacer uso de las bocas de incendio hay que abandonarlas e ir a buscar otras más lejanas, y por lo tanto perder tiempo y gastar más material?

¿De qué sirve que los bomberos indiquen las bocas de incendio inútiles a sus jefes (como así se ha hecho), si después no hacen caso en el Ayuntamiento de esas indicaciones?

¿Por qué no son señaladas en las sobrefachadas las distancias aproximadas a que las bocas de incendio se hallan, pues de este modo se ahorraría tiempo al buscarlas, por que aunque consta en los parques la situación de ellas, es difícil retenerlas en la memoria?

¿Por qué el Ayuntamiento no tiene un personal encargado de limpiarlas y probarlas para que cuando ocurre un siniestro se las encuentre en condiciones?



EL "REINA MARIA CRISTINA"

Se tienen noticias de que el día 10 salió de Habana para nuestro puerto, con pasaje y carga el vapor correo "Reina María Cristina".

EL "LEON XIII"

Mañana se espera en este puerto el trasatlántico "León XIII", que procede de Buenos Aires, con algunos pasajeros y 750 toneladas de grano.

PATENTE ANULADA

Ha sido anulada por pérdida la real patente de navegación del vapor "Ramón de Larriaga" expedida por la Comandancia de Marina de Santander en 1899.

BARCO A FLOTE

Ha sido puesto a flote en el Astillero el pailebot "Vicente", que hace algunos días tuvo que ser embarrancado en la playa de agua para evitar que naufragase por las vías de agua que se le abrieron en los costados, al cargar mineral.

Para ponerlo a flote hubo necesidad de alijarle de toda la carga.

Ayer mismo se empezó a reparar a este barco para ponerle en condiciones de volver a navegar.

NAVEGACION AUTORIZADA

El comandante de Marina señor Monreal recibió ayer un despacho telegráfico del ministro de Abastecimientos, autorizando el despacho de buques españoles para puertos extranjeros, siempre que tengan la autorización del Comité de tráfico marítimo.

DE PESCA

Las embarcaciones que reanudaron ayer sus faenas, regresaron con alguna arrobas de besugo y regular cantidad de sardina, cotizándose la arroba del primero de 26 a 28 setas, y a 27 el millar de sardina.

MAREAS

Pleamareas: A las 8,33 y 8,59. Bajamareas: A las 2,33 y 2,59.

Comunicado.

EL PLEITO DEL HIPODROMO.—REVOLVIENDO EL RESCOLDRO

Cuando, después de tener a mi favor una ejecutoria, con toda la cantidad de la cosa juzgada, y en manos del "ejecutor" de la justicia la cuchilla seccionadora de la pista del hipódromo, como medio de restitución de la línea de que fui despojado, un acto de desprendimiento por mi parte, movido por el amor al pueblo sanderiano, y el deseo de que éste no se viese privado de los carreras hípias, procedí a la venta de la pista, como una transacción digna y honrosa para todos, y a punto de concertarse, heo un el número de EL CANTABRICO de hoy, con verdadero "ro" asombro, y con gran disgusto por lo que para mi tiene de mortificante, la noticia de que el alcalde y concejales que integran la minoría liberal del Ayuntamiento, se han reunido en banquete, para celebrar la tenaz y acertada defensa que el comisionado señor Collantes ha hecho de los intereses municipales "en el famoso asunto Mezquida".

El ágame, con la consecutiva y exornativa noticia, que es de suponer facilitarán los propios comensales, no puede ser más político, diplomático y oportuno en los momentos críticos en que me hallo tratando con el señor alcalde y con toda nobleza, generosidad y alteza de miras, de llegar a un arreglo benéfico para el Ayuntamiento y los intereses del vecindario. In internis, meine iudicat, pero si los actos externos reflejan la intención, juzguese cuan sana puede ser esta para conmigo, con solo fijarse en los términos en que está concebida la noticia. ¿Son concebibles ese proceder y esa actitud de molestia y provocación de aquellos municipios liberales con su alcalde al frente, avanzando el fuego de una cuestión en el momento preciso en que nos hallábamos próximos a ponerla término?

¿Es eso serio y formal? ¿Es siquiera verosímil en personas en quienes debe suponerse la cordura y seriedad que debe llevar consigo la investidura del cargo? ¿O es que existe algún móvil o especial mira para que fracasen las gestiones de arreglo que por tan buen camino iban, para luego culparme a mí de todo, como siempre es injustamente lo han venido haciendo?

Pues conste que no estoy dispuesto a ser por más tiempo juguete y blanco de la mofa y el divertimento en el enojoso asunto del hipódromo, y si a ello se me impulsa, llevaré las cosas por los rigurosos trámites trazados por la ley y la justicia; y el pueblo de Santander que es mi mismo pueblo, a quien me debo y por el que estoy dispuesto siempre a sacrificar mi persona y mis intereses, sabrá apreciar quién va por la recta senda en ese del hipódromo, quién es el que sinceramente desea y propone la paz en beneficio de los intereses generales del vecindario y quién el que se complace y rearea con la provocación y la guerra en perjuicio de aquellos, si es Mezquida o son algunos representantes del Municipio, pues la calma y la paciencia de la persona se agotan cuando se abusa de ellas con tanto exceso y demasia.

Agardaré a usted, señor director, la inserción de este comunicado y me repito de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.

JOSE M. MEZQUIDA

DEPORTES

Pedestristismo.

EL CROSS DEL DOMINGO

La Unión Pedestrista Santanderina ha organizado un "cross" que se sujetará al siguiente recorrido:

Salida del campo del "Club Deportivo", carretera al faro, entrar por la calleja que hay frente a la casa del señor Sierra a salir a la playa de Castañeda, atravesar esta, subir "sopared" por el sendero al lado de la casa, "Borbón", a salir frente a la "Nueva Marquesita", carretera al faro, llegando al chalet de don Angel Pérez, subir un sendero existente a la izquierda frente al mencionado chalet, pasados unos 75 metros del sendero, atravesar el prado que se halla a la izquierda, para volver a salir a la carretera del faro, tomar la carretera de Cuetu por la izquierda del río, a bajar por la carretera del Recial, llegando hasta el lavadero del mismo nombre, tomar por la derecha la calleja de "Canus" llegando al cruce, tomar la izquierda para bajar al camino de Las Llamas (Cuetu), llegando a la carretera, tomar el prado de la misma para salir a la carretera, tomar la dirección de la Albercía, hasta llegar a la quinta Isabel, tomar el sendero lindante a esta finca hasta terminar, tomar la carretera de la izquierda a bajar al río "Delgado", pasando por detrás del chalet Concepción (Viraje), tomando la carretera del Sardinero, hasta llegar al campo del "Deportivo" (Meta).

La inscripción para esta prueba podrá hacerse el sábado, 25, en el "New-Bat Racing", mediante una cuota de 50 céntimos que serán devueltos a la entrega del dorsial.

El Cuerpo de Exploradores y su grupo sanitario cubrirán la carrera.

Es de esperar que todas las Sociedades deportivas envíen un buen número de socios para cubrir los puestos de jueces fijos.

"La Unión" se propone, con el cross del domingo, y de los días 26 del corriente y 9 de febrero, preparar a cierto número de corredores para que representen a la "Montaña" en el cross nacional que se celebrará en San Sebastián el próximo mes.

Foot-ball

ERANDIO-RACING

Partido es, el concertado para el domingo por el Racing Club, que será del agrado de la acción.

Nos visitará el Erandio, el Club que en fecha no lejana nos iba a visitar y que, por causas muy ajenas a su voluntad, no lo pudo hacer.

El Club Erandio está fortísimo, contando

hoy con un once que ante equipos del empuje del Arenas, saben darle guerra, hasta el extremo de perder solamente por la diferencia de un goal.

La circunstancia antes dicha y que es el Club que con el Racing va disputándose palmo a palmo el campeonato, hará que el partido amistoso del domingo sea de gran interés para ambos equipos.

UNION CLUB

En junta general celebrada ayer por esta Sociedad eligió por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, Francisco Peña. Vicepresidente, R. Tollar. Secretario, F. Cacho. Tesorero, Francisco Cuevas. Capitán, J. Oginaga.

"ARIN SPORT"

En junta general celebrada por el "Arin Sport", de Cuetu, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Fernández. Vicepresidente, don Victoriano S. Juan. Secretario, don Victoriano Hoyos. Vicesecretario, don Vicente T. ca. Tesorero, don Francisco Vena. Vocales: don Victor Camus, don Manuel Portilla y don José María Diego.

RETO

El "Bellavista" reta al "Unión Club" para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media en la Albercía.

COMITE DE SEGUNDA CATEGORIA

El domingo próximo se celebrarán las siguientes partidas de campeonato:

A las diez y cuarto, "Astillero B. P."—"Koban Club, árbitro señor Balbás; y a la misma hora y en el campo del "Racing Club", "Cibj R-lando"—"Deportivo Montañés, árbitro, señor Gacitúa (C. J.)

Para el partido señalado en primer lugar deberán enviar jueces de la línea y goal los Clubs "Arin Sport" y "Radiu F. C.", y para el segundo los nombrará el "Santander Sport".

DEL ASTILLERO

El nombre de Wilson.

En los actos de simpatía celebrados en este pueblo por el feliz término de la guerra y el triunfo de las armas aliadas, se inició la idea de dar el nombre de Wilson a una de las calles de este pueblo.

Los vecinos que se hallan conformes con esta idea pueden pasar a firmar los pliegos que han de acompañar a la solicitud.

Esta se elevará al Ayuntamiento el día 26 y los pliegos se encuentran en el Centro Obrero, Bar 13 de agosto de 1917 y en otros sitios aún no señalados.

Gran Casino del Sardinero.

Continúan cada día más animadas las matinales del Gran Casino. Ayer se ocuparon todas las butacas y casi todos los palcos.

Adria Rodi es, sin disputa, la artista predilecta del público distinguido que frecuenta aquel elegante centro; y lo es con justo título, porque además de su arte insuperable y su repertorio variadísimo, tiene tanta gracia y tanto "angel" que ejerce una verdadera sugestión en el auditorio.

"LOS INTERESES CREADOS"

La magnífica reproducción cinematográfica de la obra inmortal de nuestro primer dramaturgo va a ser proyectada el domingo en el Gran Casino.

Debido al considerable esfuerzo de una sociedad de elementos montañeses que ha tenido la noble iniciativa de inaugurar sus actividades industriales buscando en la literatura patria una obra cumbre para llevar por todos los ámbitos del mundo el nombre del genio español, no podía el elegante centro de recreo del Sardinero permanecer indiferente ante ese ejemplo de progreso artístico-industrial tan halagador para nuestros país.

Por eso, prescindiendo de sus normas constantes, la Dirección del Casino no ha tenido inconveniente en ofrecer a su público esa obra maestra de la cinematografía española que honra a la sociedad "Cantabria Cines", a pesar de haber sido proyectada antes en otro establecimiento de la localidad.

Tenido en cuenta la dimensión de esa soberbia película, se proyectará el domingo por la tarde, empezando a las cinco, para dejar lugar a una sesión de espectáculo variado por la general Adria Rodi, y con objeto de evitar aglomeraciones molestas, especialmente para el público, será necesario proceder de localidad para tener acceso al teatro, a los precios siguientes: Butacas, una peseta; palcos con seis butacas, doce pesetas.

Por la noche del mismo domingo se proyectarán a las diez, "Los intereses creados" y después una sesión de Adria Rodi. Para esta representación de noche son valederas las entradas de Casino ó abonos.

TRIBUNA PÚBLICA

Enemigos declarados de toda clase de exhibiciones y como contestación al escrito del secretario de esta Colonia Vasca señor Regil, manifestamos que los cinco señores aludidos por él y que firman al pie, tomaron el acuerdo de acudir al acto por el citado, por considerarlo "netamente patriótico".

Por tal motivo no existen, ni vulneración del artículo 12 de nuestros estatutos, ni atropello alguno.

Si a cuanto dejamos escrito tiene el señor Regil algo que contestar puede hacerlo en la Junta general por el antirreglamentaria anunciada para el día 26 del actual mes, bajo firma del vice secretario, sin conocimiento de éste, y alterando la orden del día, pues nosotros no estamos dispuestos a sostener polémicas periodísticas.

Francisco Gumá.—Ramón Alberdi.—Pedro de Zubeldia.—O. M. Gutiérrez.—B. de Zubia.

Santander 24 de enero de 1919.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las siete en punto de la tarde, para tratar asuntos que interesan a todos los asociados.

JUVENTUD REPUBLICANA

Hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en su domicilio social, Casino Republicano, celebrará esta Juventud junta general. Bustamante, 6, entresuelo.

Como los asuntos a tratar son de gran interés y está segunda convocatoria, los acuerdos serán firmes con el número de afiliados que asistan.

GRUPO ESPERANTISTA JUNECO

Este grupo, cuyo objeto es la propaganda del Esperanto, lengua internacional auxiliar comunicada al público que ha decidido abrir un nuevo curso gratis, para obreros, del citado idioma.

Aquellos que desean matricularse, se les suplica se dirijan a la calle de Francisco de

Quevedo, 1. cuarto, donde se les darán los oportunos detalles.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE
La Sociedad de Trabajadores del Muelle celebrará junta general ordinaria el domingo, 26 del corriente, a las nueve de la mañana, para tratar de asuntos de interés.



Después de haber pasado una corta temporada al lado de su familia ha salido para Lérida el joven ingeniero don Bernardo Cano y Sáinz Trápaga, que va a posesionarse de su destino en la Sociedad Canadiense.

Precedente de Oviedo, donde ha terminado la carrera de Derecho con gran aprovechamiento, ha llegado a esta ciudad el joven don Angel Cano y Sáinz Trápaga.

A ambos hermanos damos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, particular amigo nuestro, don Juan Cano.

La colonia burgalesa.

Al telegrama que el presidente de la colonia burgalesa dirigió anteañoche al alcalde de Burgos después del banquete con que fué obsequiado el alcalde de aquella ciudad, señor Gutiérrez Moliner, se ha recibido la siguiente contestación: "Presidente de la colonia burgalesa.—Santander.

La ciudad saluda a esos burgaleses que no olvidan a su madre. Agradece el homenaje a nuestro digno alcalde, avalorado por la presencia de la popular representación de esa hermosa ciudad a la que rindo mis respetos.—Ceclilia, alcalde de Burgos."

OTRO TELEGRAMA

El alcalde señor Pareda Elordi recibió anoche el siguiente telegrama: "Alcalde de Santander: Burgos no olvida que esa hermosa región se llamaba Montañas de Burgos. Somos hermanos en sangre, en historia, en intereses. Agradece Ayuntamiento deferencias a su digno alcalde y envía al digno presidente del de Santander un cordial saludo y que no olvide que sólo separan ciento y pico de kilómetros. Estrecha su mano, Ceclilia, alcalde de Burgos."

NOTICIAS
VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 1.ª

CASA DE SOCORRO
Por lesiones por accidentes casuales fueron asistidos ayer Alejandro Hernández, de doce años, de herida contusa en la región frontal.

Maximino Angulo de cinco años, herida contusa en la frente. Antonio Torre, de doce años, de erosiones en ambas piernas.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, 2.ª izquierda.

MITIN PUBLICO
En el Pabellón Narbón se celebrará pasado mañana un mitin público de propaganda socialista.

En este comicio se darán también a conocer las modificaciones hechas en el programa por el último Congreso nacional del Partido. El mitin comenzará a las diez de la mañana.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 429.

La falta de apetito, enfamecimiento justificado y debilidad general, se curan con el VINO OÑA.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.ª.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando ayer en la descarga del vapor "Peña Sagra", el obrero Luciano González, se contusionó en los dedos de la mano izquierda.

Francisco del Campo, carpintero, que trabajaba en una obra del Sardinero, se causó una contusión en la cadera izquierda y rozaduras en la pierna derecha. Los dos fueron curados en la Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre
MEDICINA GENERAL. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS. Plaza del Principe, 2, primero. TELEFONO, 961.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.800. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Doctor Santuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrido: de doce a una y media. Wad-Rás, 5, 2.ª.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES
Ayer fué denunciado el chico José Herrera, por romper por la mitad uno de los plantones de chopo de la rampa de Sotileza.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LAS TRIBUNALES. Wad-Rás, número 4, 1.ª.

Socio, con capital, siendo administrador con sueldo, se necesita para una industria muy productiva, bien montada y que no puede originar pérdidas. Dirijanse por escrito a L. E. Z., en la Administración de EL CANTABRICO.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO. Consultas: musculos y articuciones. Wad-Rás, 5, 1.ª, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1.ª.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Colonia Vasca.
Convocatoria
El domingo, 26 del corriente, a las tres de la tarde, en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, se celebrará la Junta general ordinaria, conforme con el artículo 21 del reglamento.

ORDEN DEL DIA
1.ª Lectura y aprobación de la Memoria. 2.ª Lectura y aprobación de las cuentas del año. 3.ª Elección de los cargos vacantes. 4.ª Discusión de las proposiciones que se presenten de acuerdo con el reglamento. Santander 24 de enero de 1919.

El vice secretario, Juan Gómez.—V. B. el presidente interino, Francisco Gumá, primer vice presidente.

NOTA.—La convocatoria anunciada ayer y la orden del día, lo han sido antirreglamentariamente por no llevar el V. B. del presidente.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS
Las enfermedades del estómago é intestinos desaparecen para siempre usando los comprimidos ESCOBAR LOPEZ. Pídanse en farmacias y centros de específicos.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

NOTAS POLITICAS
CONTRA UN ACUERDO
Noticias recibidas de Tángier dicen que parece que el Cuerpo diplomático ha adoptado el acuerdo de conceder a una Empresa francesa las obras para la traída de aguas a aquella ciudad.

Añaden que el representante de España ha formulado la oportuna protesta, fundándose en que, no se respetan los convenios internacionales, y además se lesionan intereses de Compañías españolas.

MAÑANA SE REANUDARA EL DEBATE POLITICO
Hablando el señor Villanueva con los periodistas, dijo a éstos que en la sesión de mañana, en el Congreso, se reanudará el debate político, en el que intervendrán los señores García Guizarro y Prieto.

Cuando daba estas noticias el presidente del Congreso, un periodista le interrumpió, diciendo: —¿Y el señor Dato?

El señor Villanueva replicó: —No sé. Hasta ahora el señor Dato no me ha hecho indicación alguna.

LO QUE DICE ALBA
Comunican de Salamanca que el ex ministro señor Alba ha desmentido los manejos que se le atribuyen para detribar al Gobierno.

Añadió que sigue fiel al pacto hecho con el conde de Romanones y el señor García Prieto ante el Rey cuando últimamente abandonó el Poder el señor Maura.

PROYECTOS DE HACIENDA
El Rey firmará en breve un decreto de Hacienda creando un Cuerpo de recaudadores de Hacienda.

También prepara el señor Calbetón un proyecto sobre inspección de los Bancos y Sociedades Anónimas, para efectos fiscales mercantiles. Se establecerá una vigilancia constante.

Este proyecto ya lo presentó el señor Calbetón en otra ocasión en que fué ministro de Fomento, siendo aprobado por el Senado.

LA EXPORTACION DEL ACEITE
El embajador de España en Londres comunica con fecha 21 que el Gobierno británico ha declarado libre la exportación de aceites de oliva al Reino Unido.

TRASLADO DE GOBERNADORES
La Gaceta publica un decreto nombrando gobernador de Almería a don Víctor Ballesteros, que lo era de Córdoba, y para esta capital a don Mariano Vegg, que lo era igualmente de Almería.

LOS NAVIEROS Y EL TRANSPORTE MARITIMO
Hoy se ha celebrado una reunión de representantes de las Compañías Navieras y de los ferrocarriles del Norte y de M. Z. A.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las medidas a adoptar para cubrir las necesidades de carbón y normalizar los servicios de transportes. LOS REGIONALISTAS DE TENERIFE

La Diputación de Tenerife, en una reunión celebrada recientemente acordó pedir al Estado se modifique la ley provincial en el sentido de que se celebren sesiones en tercera convocatoria, con el número de diputados que asistan, y que el continente provincial sea fiscalizado en debida forma.

CASA EN RUINAS
De la escalera de la casa número 8 de la calle Cuesta de Garmendia, se hundieron ayer los cielorrasos correspondientes a los pisos primero, segundo y tercero, sin que por verdadera casualidad ocasionasen una desgracia.

De los hundimientos se dió parte a la sección de Obras.

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.ª.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Día 22.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Carmen Isla Cobo, cincuenta y ocho años, Permes, letra B, bohardilla; Remigio Iñán Fernández, doce días, Cajo.

SE DESEA comprar ó arrendar uno ó dos vapores de 1.500 a 1.000 toneladas y de 600 a 1.000 toneladas. Informes en esta Administración.

UN ATROPELLO
El niño Fernando Ruiz, que pasaba ayer tarde montado en bicicleta por la calle de Juan de Herrera, atropelló a la niña Consuelo Rega Herrera, de diez años, causándole una extensa rozadura en la pierna derecha, siendo curada en la Casa de Socorro.

También solicitan del Estado que la enseñanza, las obras públicas y la beneficencia sean por cuenta de estos organismos, sin ingerencias del Poder central.

LA SINDICACION OBLIGATORIA
Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales, ocupándose de la real orden de Gobernación, relativa al proyecto de sindicación obligatoria obrera y patronal.

ROMANONES, AL CAMPO
El conde de Romanones marchó esta mañana al campo, regresando a Madrid a la una y media de la tarde.

EL IMPUESTO DE SUCESION
En la sesión de mañana se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre la reforma del impuesto de sucesión. Consumirán los turnos respectivos los señores Senante, duque del Infantado y Azpeitia.

UNA PROTESTA
Ha sido entregada al presidente del Consejo una información que tienen los presidentes de los cinco Centros de Defensa Social

# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) Udalla (Santander.) Para pedidos, Ladislao Moreno, Concordia, 7, duplicado, Teléfono 802.

## Neutrácido Español.

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

### UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

### Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARÍN GALÁN SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

## CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprít de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Borneuil y Mandelsson.

EASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.--GABANES MANDELSSON.--Teléfono 910.

### OTRAS NOTICIAS

Lisboa.—Permanecen cerrados todos los comercios, por la falta de dependientes que han ido a alistarse al ejército revolucionario.

Constantemente se promueven manifestaciones en las calles.

Un batallón de artillería ha salido de Figueira de Foz, para combatir a los revolucionarios.

Se le dispuso una gran despedida. Ha sido nombrado para el mando de los fueros militares al coronel Paxeia.

Se dice que cerca de Oporto fueron apresados varios automóviles con gente armada.

Los ciudadanos se reunieron en el Hospital han pedido que se les envíe al Norte, para combatir a los monárquicos.

CONSEJO DE MINISTROS

Lisboa.—Se ha celebrado un importante Consejo de ministros adoptando medidas contra los monárquicos.

Se tomaron acuerdos importantes, entre ellos el de poner en libertad a todos los preso por delitos políticos.

### GRUPOS APRESADOS

Lisboa.—En el pueblo de Albergaría Vela, unos grupos que pasaron procedentes del Norte fueron dispersados por las tropas leales al Gobierno.

Se practicaron seis detenciones. Se capturó también un automóvil con armas y municiones.

En otros pueblos se han hecho también detenciones de monárquicos.

En Braganza ocurrieron desórdenes, pero fueron sofocados fácilmente.

### EL CORRESPONSAL

Lisboa.—En el pueblo de Albergaría Vela, unos grupos que pasaron procedentes del Norte fueron dispersados por las tropas leales al Gobierno.

Se practicaron seis detenciones. Se capturó también un automóvil con armas y municiones.

En otros pueblos se han hecho también detenciones de monárquicos.

En Braganza ocurrieron desórdenes, pero fueron sofocados fácilmente.

Ernesto Gonzalvo

ayudante de los doctores Madinaveitia y Mórcoles.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Teléfono número 7-27. De 11 a 4.—Dobiz y Velarde, 1, 2.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual en el notario del Ilustre Colegio de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de primero de abril de 1919, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

6.709 Obligaciones de la primera serie.

Números 6.001 a 100, 6.901 a 96, 7.000, 23.601 a 9, 33.612 a 700, 35.001 a 74, 35.077 a 100, 42.801 a 8, 42.811 a 28, 42.830 a 900, 49.901 a 55, 49.911 a 77, 49.983 a 84, 49.986 a 50.000, 58.901 a 59.000, 62.501 a 98, 69.201 a 300, 73.101 a 200, 79.401 a 19, 79.421 a 62, 79.441 a 71, 81.301 a 41, 81.343 a 46, 84.348 a 73, 84.375 y 78, 84.379 a 40, 88.501 a 29, 88.522 a 600, 92.201 a 300, 109.901 a 110.000, 114.001, 114.004 a 100, 126.701 a 11, 126.714 a 45, 126.761 a 800, 161.401 a 36, 161.438 a 98, 161.500, 163.501 a 67, 166.577 a 600, 183.401 a 43, 183.419 a 58, 183.470 a 500, 188.701 a 14, 188.717 a 63, 188.723 a 29, 188.733 a 40, 188.742 a 63, 188.755 y 66, 188.768, 193.770 a 800, 202.701 a 36, 202.738 a 64, 202.769 a 800, 212.401 a 200, 225.101 a 41, 225.119 a 96, 225.138 a 200, 227.601 a 10, 227.612 a 87, 227.621 a 700, 231.801 a 78, 231.889 a 900, 239.901 a 66, 239.969 a 210.000, 243.201 a 400, 263.801 a 900, 276.701 a 800, 298.501 a 43, 298.545 a 600, 299.701 a 800, 300.701 a 600, 300.763 a 600, 306.701 a 49, 306.751 a 800, 310.501 a 600, 323.101 a 44, 323.146 a 200, 329.501 a 600, 343.601 a 700, 344.801 a 6, 344.808 a 11, 344.813 a 900, 346.901 a 42, 346.944 a 51, 346.953 a 64, 346.966 a 86, 346.994 a 347.000, 385.501 a 600, 385.801 a 21, 385.825 a 92, 385.894 a 900, 390.401 a 35, 390.437 a 56, 390.458 a 900, 391.501 a 11, 391.513, 391.516 a 28, 391.528 a 600, 401.201 a 22, 401.228 a 390, 422.401 a 500, 428.801 a 900, 443.801 a 54, 443.856 a 900, 460.001 a 44, 460.068 a 98, 478.601 a 700, 479.601 a 15, 479.618 a 69, 479.673 a 700, 486.301 a 42, 486.316 a 18, 486.320 a 29, 486.332 a 800, 486.366 a 400, 486.601 a 50, 487.953 a 588.000, 488.962 a 700, 487.001 a 50, 487.953 a 588.000, 493.601 a 23, 493.629 a 700, 576.201 a 204, 576.206 a 200, 593.401 a 18, 593.421 a 26, 593.432 a 85, 593.477 a 99, 596.601 a 700, 600.701 a 6, 600.713 a 85, 600.794 a 800, 608.901 a 21, 608.923 a 60, 608.968 a 609.000, 611.827 a 31, 611.841 a 900, 624.801 a 900, 625.401 a 44, 625.448 a 500, 629.301 a 28, 630.390 a 98, 631.001 a 37, 631.039 a 51, 631.053, 631.056 a 95, 631.097 a 100, 633.001 a 17, 633.019, 633.021, 22, 633.027 a 100, 633.031 a 20, 633.032 a 31, 638.635 a 700, 656.301 a 20, 656.323 a 400, 657.501 a 45, 657.547 a 89 y 657.591 a 600.

777 Obligaciones de primera hipoteca 1.ª serie.

Números 5.212 a 300, 22.501 a 8, 34.401 a 29, 41.401 a 50, 44.699 y 700, 74.976 a 84, 74.986 a 99, 75.401 a 33, 78.149 a 51, 78.801 a 42, 78.821 a 900, 100.001 a 53, 122.759 a 61, 134.100 a 200, 138.134 a 43, 138.147 a 75, 138.177 a 84, 143.401 a 24, 144.718 a 98, 154.022 y 53, 154.055 a 57, 154.062 y 63, 154.066 a 100, 158.501 a 60 y 160.701 a 47.

293 Obligaciones de primera hipoteca 2.ª serie.

Números 186.899 y 900, 188.701 a 0, 188.714 a 20, 193.201 a 46, 198.662 a 100, 205.701 a 42, 215.801 a 9, 224.101 a 31, 224.133 a 200 y 244.331 a 67.

432 Obligaciones de segunda hipoteca

Números 10.649 a 700, 19.201 a 25, 37.568 a 38.000, 42.501 a 5, 42.508 a 29, 42.801 a 5, 44.235 a 58, 46.273 a 79, 46.281 a 92, 46.288 y 99, 55.203 a 300, 56.701 a 27, 56.729 a 800, 69.079 a 100 y 88.563 a 69.

300 Obligaciones de tercera hipoteca

Números 19.001 a 53, 19.056 a 100, 19.891 a 76, 19.878 a 900, 32.445 a 48, 51.101 a 70 y 51.181 a 500.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos que se expresan a continuación.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

En todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid 11 de enero de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

(Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 16 de enero de 1919).

### OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDÉLA A BILBAO

496 Obligaciones de la primera serie.

Números 541 a 50, 2.851 a 60, 5.001 a 10, 6.461 a 70, 7.051 a 60, 7.371 a 80, 8.021 y 22, 8.027 a 30, 9.001 a 10, 10.161 a 70, 10.351 a 60, 11.041 a 50, 11.221 a 30, 14.441 a 50, 14.821 a 30, 15.320 a 30, 17.061 a 70, 18.311 a 20, 18.451 a 60, 19.211 a 20 y 19.371 a 80.

464 Obligaciones de segunda serie

Números 771 a 80, 1.301 a 10, 2.331 a 40, 6.211 a 30, 8.411 a 20, 8.471 a 80, 8.501 a 40, 9.271 a 80, 9.971 a 80, 10.241 a 50, 11.311 a 20, 12.691 a 700, 13.611 a 20, 14.511 a 20, 15.111 a 20, 16.611 a 20, 16.701 a 10, 16.771 a 80, 17.051 a 60, 19.321 a 30, 19.801 a 10, 21.161 a 70, 21.751 a 60, 22.831 a 40, 24.011 a 20, 24.261 a 70, 25.301 a 10, 26.231 a 30, 27.801 a 10, 27.931 a 50, 28.551 a 60, 29.251 a 60, 31.231 a 40, 31.481 a 30, 32.221 a 30, 35.401 a 40, 36.141 a 20, 39.773 a 27, 39.341 a 50, 39.361 a 20, 39.361 a 70, 40.941 a 50, 41.141 a 50, 41.641 a 50, 42.171 a 80, 43.661 a 70 y 45.661 a 70.

7 lotes de Residuos.

Número 181, al que corresponden los residuos:

Número 578 de pesetas..... 170

500 de pesetas..... 330

Total, pesetas..... 500

Número 216, al que corresponden los residuos:

Número 126 de pesetas..... 150

286 de pesetas..... 350

Total, pesetas..... 500

Número 333, al que corresponden los residuos:

Número 456 de pesetas..... 100

835 de pesetas..... 400

Total, pesetas..... 500

Número 381, al que corresponden los residuos:

Número 1.146 de pesetas..... 80

1.024 de pesetas..... 420

Total, pesetas..... 500

Número 492, al que corresponden los residuos:

Número 670 de pesetas..... 20

918 de pesetas..... 480

Total, pesetas..... 500

Número 500, al que corresponden los residuos:

Número 183 de pesetas..... 10

140 de pesetas..... 490

Total, pesetas..... 500

Número 583, al que corresponden los residuos:

Número 1.176 de pesetas..... 220

1.198 de pesetas..... 220

1.274 de pesetas..... 60

Total, pesetas..... 500

### OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

777 Obligaciones de primera hipoteca 1.ª serie.

Números 5.212 a 300, 22.501 a 8, 34.401 a 29, 41.401 a 50, 44.699 y 700, 74.976 a 84, 74.986 a 99, 75.401 a 33, 78.149 a 51, 78.801 a 42, 78.821 a 900, 100.001 a 53, 122.759 a 61, 134.100 a 200, 138.134 a 43, 138.147 a 75, 138.177 a 84, 143.401 a 24, 144.718 a 98, 154.022 y 53, 154.055 a 57, 154.062 y 63, 154.066 a 100, 158.501 a 60 y 160.701 a 47.

293 Obligaciones de primera hipoteca 2.ª serie.

Números 186.899 y 900, 188.701 a 0, 188.714 a 20, 193.201 a 46, 198.662 a 100, 205.701 a 42, 215.801 a 9, 224.101 a 31, 224.133 a 200 y 244.331 a 67.

432 Obligaciones de segunda hipoteca

Números 10.649 a 700, 19.201 a 25, 37.568 a 38.000, 42.501 a 5, 42.508 a 29, 42.801 a 5, 44.235 a 58, 46.273 a 79, 46.281 a 92, 46.288 y 99, 55.203 a 300, 56.701 a 27, 56.729 a 800, 69.079 a 100 y 88.563 a 69.

300 Obligaciones de tercera hipoteca

Números 19.001 a 53, 19.056 a 100, 19.891 a 76, 19.878 a 900, 32.445 a 48, 51.101 a 70 y 51.181 a 500.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos que se expresan a continuación.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

En todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid 11 de enero de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

(Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 16 de enero de 1919).

### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, acciones, etcétera.

Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

### SARNA

Antiséptico Martí. Único que la cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, BARCELONA

## Nuestros precios extraordinarios regirán hasta 31 de enero. Debéis aprovecharlos.

Gabanes para niños y caballeros, desde 6,30 y 30,25 pesetas en adelante.

Zamarras y pellizas (mucho abrigo), desde 16,25 pesetas.

Trajes lana para niños, desde 9,20 pesetas.

Trajes lana para caballeros, desde 30,50 pesetas.

Impermeables y capas inglesas garantizados, desde 14,50 pesetas.

Extensa colección de géneros inmejorables para trajes a medida.

Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Géneros de punto, Paraguas, Ligas, Tirantes, Boinas, Gorras, etc., etc.

ESTAMOS VENDIENDO CON UN DESCUENTO ESPECIAL SOBRE COTIZACIÓN ACTUAL Y SUS PRECIOS FIJOS MARCADOS A LA VISTA DEL PÚBLICO

Almacenes "LA BATALLA"—Atarazanas, 4.

## ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

## Retratos para pasaportes y carnets

Se entregan a la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN

SAN FRANCISCO, 29

Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas ampliaciones, desde 2 pesetas.

No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

## Balones de Foot-Ball

La casa más surtida y que vende los mejores balones y más baratos. Bicicletas, motos y accesorios. Gran taller de reparación.—PRECIOS FIJOS. GARAGE RUIZ, ARGOS DE DORIGA, NUMERO 2.

## JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos.

Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Sacursal en Bilbao, Correo, 6.

## Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander

No habiendo concurrido número suficiente de accionistas a la junta general ordinaria señalada para el día 23 del corriente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general subsidiaria, que se ha de celebrar el día 6 del próximo mes de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 4, entresuelo, derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publican.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría hasta el día 5 de dicho mes, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que les acrediten; teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares de la Memoria.

Los señores que han recogido la papeleta para la junta general ordinaria no tienen necesidad de justificar nuevamente su derecho de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1918.

2.ª Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.

3.ª Nombramiento de tres consejeros suplentes.

